

IMPRESIONES DESDE MADRID

Madrid rindió ayer un homenaje a los hermanos Alvarez Quintero, con motivo de la inauguración del monumento levantado en su honor entre las fronteras del Retiro, y que, como es sabido, fue costeado por suscripción nacional.

El acto constituyó un encendido homenaje a los ilustres comediantes que, desde hace cuarenta años, vienen con su primerísimo arte contribuyendo a mantener la tradición gloriosa del teatro nacional.

Los más destacados ingenios estuvieron presentes en el acto, durante el cual Eduardo Marquina supo, con sus primorosas cuartillas, recoger el sentimiento general, como antes el director de "El Liberal", señor Villanueva, acertó, con las que ha leído, para ofrecer el monumento al pueblo de Madrid, a interpretar el sentimiento general.

Salazar Alonso puso un broche magnífico, con su elocuente, ayer quizá superada, al acto, recibiendo, como alcalde, el momento, cangiando las glorias de los Quinteros, exaltados con frases patrióticas y permitiendo que las cuartillas de Marquina y las de los homenajeados, leídas por la actriz Concha Catalá, serían impresas y repartidas entre los niños de las escuelas municipales.

La afonía que padecía el príncipe de nuestros ingenios contemporáneos, Jacinto Benavente, privó al acto de la filigrana de sus palabras.

El pueblo de Madrid se asoció a la fiesta, contribuyendo a su esplendor, y eso que en la mañana el sol no ha querido adhirirse a ella, y el gris invernal no era lo más a propósito para asistir a un acto al aire libre.

Jacinto Benavente contará con una plaza elíptica céntrica que llevará su nombre. Los Quinteros se ven también glorificados en vida con un monumento digno de su fama. Anteriormente cuenta en la capital de España con una calle que lleva su nombre.

¿Cuándo le tocará a Marquina igualmente glorificado, y cuando también asistiremos a un acto parecido en honor de Manolo Lineras Rivas?

De todos los citados, el único madrileño es Jacinto Benavente. Los demás nacieron en otras regiones: Marquina, en Cataluña; los Quinteros, en Andalucía; Arrieches, en Alicante; Manolo Lineras, en Santiago.

Es una pléyade magnífica de escritores insignes, a las cuales hay que agregar, entre otros, los nombres de Pemán, Serrano Antrona, Olivér.

En la zona templada del arte caben todos; aunque sean pocos los elegidos, y en ella se descansan de la lucha, a veces inabarcable, del partidismo político, que en estos últimos tiempos, no ha servido para otra cosa que para exaltar el odio y para dividirnos en bandos irreconciliables, que hacen de España, en algún momento, un país inhabitable.

Fiesta como la de ayer son un remanso donde el espíritu encuentra la satisfacción que no halla en otras actividades de la vida cotidiana, desde que unos nombres se han empeñado en recordar el separatismo en regiones españolas y otros no han pensado más que en evaluar la lucha de clases, predicando la destrucción y el asesinato.

Y no nos hagamos ilusiones; el separatismo continúa latente y los que proclaman la lucha de clases no se consideran vencidos. Emilianos Iglesias, en Zaragoza, al señalar las distintas etapas que el catalanista, proclamó la necesidad urgente de una política de reconstrucción nacional que impida el rebrote del separatismo que comienza a manifestarse de nuevo.

El jefe de la minoría radical Antonio Royo Villanova fueron vencidos y los siguen siendo en el problema catalán.

Desgraciadamente, en el Parlamento suenan otras voces concurridas, como si no estuviera presente la traición del 6 de octubre.

No nos hemos explicado nunca nuestras izquierdas o nuestras derechas, según el punto de vista como suelen mirarse de momento los problemas, se crean el caso de negar o atenuar delitos de lesa patria o peligrosos delitos como los que acabamos de correr.

Esta política, a nuestro juicio equivocada, por no calificarla de modo, mantiene viva la realidad, como la clemencia exagerada hace que los atracadores y asesinos y los enemigos de la sociedad campen a sus

Crónica judicial

Homicidio

Ayer se celebró en la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado la vista de una causa por delito de homicidio, seguida en el Juzgado de Quiruga, contra Domingo Carrete y otro.

El veredicto del Jurado, ha sido de inculpabilidad, por lo que el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor López Pérez.

DEBE USTED LEER TODOS LOS DIAS, EN LA PAGINA CUARTA, LA "SECCION DE ANUNCIOS BREVES". ENCONTRARA USTED SIEMPRE ALGO QUE LE INTERESE

El Reglamento de régimen interior del Hospital

Nuestro apreciable amigo, el alcalde del Ayuntamiento de esta capital, don Camilo López Pardo, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del Reglamento de régimen interior del Hospital de Santa María, aprobado recientemente por la Corporación municipal.

Agradecemos al señor López Pardo la referencia.

Gabanes de cuero a 85 pesetas Grandes existencias La más surtida CASA YAÑEZ (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Anunciese en EL PROGRESO

Decadencia del libro

Con la sencillez aldeana que suele ser el matiz más simpático de sus palabras, Pío Baroja ha declarado que la novela no le dá para vivir. No es él solamente, entre los literatos quienes han formulado esa queja, que contiene en el fondo, un reproche a sus contemporáneos. Yo la he recogido también de otros escritores, que espotados por la necesidad, han envuelto al periódico que desertaron en los días prósperos de su fecunda juventud. Si no lo dicen públicamente, como Pío Baroja, es por escrúpulo de amor propio. Pero, el hecho es cierto, el libro español de vaga y amena literatura, ha perdido partidarios. ¿Causas de ese desamor? Son múltiples. La más ostensible es, a mi juicio, el desdén del español por todo lo que no le entre al través de la vida visual o de los oídos. Es lo que explica el éxito del orador sobre el escritor. Somos un pueblo pobre de atención y de muy limitadas curiosidades. Apesar de eso, parece que el libro científico se abre más camino que antaño y el examen de los catálogos editoriales parece confirmarlo.

Hay en España un hombre, pensador esclarecido y estilista incomparable, pluma en mano, don José Ortega y Gasset, al que debemos gratitud por lo que ha contribuido al ensanche de nuestros horizontes intelectuales. De veinte años acá, el insigne profesor, nos ha puesto sobre la pista de problemas psicológicos que nuestros abuelos consideraban superfluos porque se los daba resueltos la Iglesia. La publicación de obras más acreditadas de filosofía y de ciencias de todo el mundo data del impulso que ha dado la "Revista de Occidente" a nuestros afanes de una cultura superior. Si hoy día podemos leer en castellano libros que antes nos parecían inabarcables ha sido porque el prestigio del señor Ortega y Gasset, influyendo decisivamente, sobre las casas editoriales, les ha facilitado el tránsito social. En ese aspecto de la cuestión hemos avanzado ganando porque la mentalidad española ha realizado, mediante la comunicación con el extranjero, adquisiciones preciosas para nuestro acervo cultural. Donde más se echa de ver ese progreso es en la juventud que se prepara para el profesorado, la cual posee ahora una información que la abarca técnicamente, todo el perímetro de cada especialidad. Lo que debe España al eminente maestro es incalculable. Por eso, cuando se insinúa, hace poco, que le iba a ser otorgado el premio Nobel, yo pensé: Nada más justo. Nadie con más derecho que él a una recompensa establecida por el mérito espiritual.

Pero, si nuestra literatura científica se ha enriquecido mucho, de pocos años a esta parte, la de mereo recreo se ha abierto camino con más lentitud, qué novela española contemporánea vive holgadamente? Yo conozco algunos, de los más célebres, que no están contentos de lo que les da el público. Esto parece haber entrado en un período de sobriedad que se satisface plenamente en el periódico. Su imaginación, orientada hacia el cine que le pone en contacto con lo real, sin la intervención de la inteligencia, ha renunciado a peetrar, de la mano del novelista en ese callado universo que pueblan y dramatizan las pasiones y los intereses de la humanidad. La lectura requiere atención, paciencia y un cierto anhelo de simpatía por lo desconocido, que bien pudiéramos llamar calidad intelectual. Acompañan a Balzac, a Dickens, a Galdós y a Dostoievski, en sus travesías lo largo y lo ancho de la vida, supone algo más que deseo de diversión; es un noble afán de conocer, por la experiencia ajena, el destino de muchos seres que aun siéndonos extraños por la distancia participan de nuestras flaquezas y nuestras excelencias. En ese sentido, el novelista opera como precursor del sociólogo que trabaja sobre los datos lógicos que le ha suministrado aquél. Incurriré, pues, en error quien clasifique la novela como un artículo

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

En el Consejo de ministros celebrado ayer se autorizó al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley de acceso de los colonos a la propiedad

Los diputados gallegos han constituido un bloque para la defensa de los intereses de su región.—El ministro de Industria y Comercio ha llegado a Oviedo, para estudiar la cuestión de la reapertura de las minas

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48,40.
Libras esterlinas, 36,45.
Dólares, 7,35.
Liras, 62,90.
Marcos, 2,9425.
Francos suizos, 238,37.
Francos belgas, 171,62.
Florines, 4,97.
Escudos portugueses, 3,33.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

—Ordenando que los soldados que pasen a formar parte del Cuerpo de Seguridad sean dispensados del cumplimiento del tiempo reglamentario en filas.

—Disponiendo la celebración de un concurso para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo de Seguridad, entre españoles mayores de veinte años y menores de veintiocho, cuya talla no sea inferior a 1,710 m.

Será condición indispensable haber servido en el Ejército, en la Guardia civil o en Carabineros.

Los concursantes serán sometidos a pruebas físicas y a un examen elemental.

Los exámenes se celebrarán en Madrid, Coruña, Bilbao, Zaragoza, Valencia y Sevilla.

Los aprobados con plaza realizarán un cursillo de prácticas con sueldo.

Publica también la "Gaceta" el proyecto de bases para la nueva ley Municipal recientemente leída a las Cortes.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Mañana se reunirá el Tribunal de Garantías Constitucionales, para estudiar diversos asuntos que tiene pendientes.

frívolo, es literariamente considerado, el género más alto, porque extiende sus exploraciones a todo lo creado. ¿Que hay novelistas poco estimables y aun ordinarios? Concedido. Pero, ese tipo literario, ha sido a partir del Quijote, el compendio más claro de cuanto ha sentido y pensado la Humanidad. Si hubiera que inventariar la riqueza espiritual de una época esa operación no podría hacerse sin los datos acumulados por el novelista, superiores, como ecos de la realidad, a los que pudiesen aportar el historiador. No me refiero a las bartardas del género, sino a sus brotes legítimos y lozanos. Lo otro es su sucedáneo degenerado y frecuentemente despreciable.

Pero, yo he notado que no pocas mujeres leen. En toda casa de familia de la clase media, hay libros de recreo. Son novelas de intriga en las cuales se plantea un acertijo sentimental que, al fin se resuelve con una boda. Esa literatura de agua chirle no suele ser española. Es un artículo de importación que produce a los editores bastante dinero. Su particularidad esencial está en que no bordea siquiera los problemas sexuales y si los toca alguna vez, suele ser dentro de la más pura ortodoxia. Tampoco hay que pedir a esos libros la más ligera sugerencia filosófica. Son como pasteles de hojaldre vacíos. Es la novela rosa. La novela azul, o la novela blanca: en suma, sus autores se documentan en el arco iris. Pero, les produce el género copiosos ingresos, aunque no tanto como a los editores, que son, en definitiva, los que se salvan siempre de todos los temporales porque pasa la letra impresa.

La Comisión de Presidencia

La Comisión de Presidencia, en reunión celebrada esta mañana, acordó designar al señor Armasa, para contestar a los

La Comisión de Presidencia

La Comisión de Presidencia, en reunión celebrada esta mañana, acordó designar al señor Armasa, para contestar a los

La nota oficiosa

Además de la referencia verbal a que anteriormente nos referimos, el ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la acostumbrada "nota oficiosa", que dice lo siguiente:

Estado. — Decreto regulando el ingreso en las órdenes de Isabel la Católica y de la República, y creando en esta última el lazo para señoras.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al presidente de la República de Guatemala.

Nombrado vocal de la Comisión internacional de conciliación para el Tratado comercial con los Estados Unidos al súbdito ruso Max Huber.

Justicia. — Varios ascensos de magistrados.

Proyecto de ley referente a la construcción de un campo de concentración en los terrenos

Lo que dice el señor Jalón

Los representantes de la Prensa abordaron al ministro de Comunicaciones, encargado, como secretario del Consejo, de facilitarles la referencia de lo tratado.

Comenzó diciendo el señor Jalón que habían oído el informe detallado del delegado del Gobierno en Asturias, nombrándose una ponencia integrada por los ministros de Industria, Trabajo y Hacienda para dictaminar sobre el problema del carbón.

En breve se adoptarán acuerdos, pero antes habrá que oír el informe del ministro de Industria y Comercio, que se encuentra en Asturias.

Se ocuparon también de la concesión de un crédito de diez millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias, acordándose que las obras comienzan cuanto antes.

Se fijará una fecha tope para cerrar la suscripción nacional a favor de la fuerza pública, y los señores Martínez de Velasco, Aizpún y Jalón se encargarán de dictar las oportunas disposiciones

Manuel BUENO
(Prohibida la reproducción)

La aplicación de la ley de yunteros

El ministro de Agricultura saldrá hoy para Badajoz, en donde se encuentran ya varios ingenieros, con objeto de preparar todo lo relativo a la aplicación de la ley de yunteros, recientemente aprobada por las Cortes.

El ministro de Industria en Oviedo

Oviedo.—El ministro de Industria y Comercio, que llegó ayer a esta capital, recibió hoy numerosas visitas.

Hablando con los periodistas, les manifestó que viene comisionado por el Gobierno, para estudiar sobre el terreno la verdadera posición del problema del trabajo en las minas.

Añadió que el Gobierno está decidido a mantener la situación actual, en tanto que no quede suficientemente garantizada la seguridad personal en las minas.

Los obreros se encuentran ya suficientemente desengañados y es de esperar que ellos han de ser los primeros en poner cuanto esté de su parte para normalizar la situación.

La Comisión de Presidencia

La Comisión de Presidencia, en reunión celebrada esta mañana, acordó designar al señor Armasa, para contestar a los

EL CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Esta mañana, a la hora de costumbre, se reunieron los ministros en Consejo, en el palacio de la Castellana, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

A la entrada no hicieron manifestaciones de interés a los representantes de la Prensa.

A la salida

A las dos de la tarde se dió por terminada la reunión ministerial.

Don Alejandro Lerroux, al ser interrogado por los periodistas, se remitió a la nota que se les entregaría y a la referencia que había de facilitarles el ministro de Comunicaciones.

Luego, en tono festivo, les dijo a los reporteros:

—Ya he visto que ayer los periódicos me daban por moribundo.

Añadió que en el Consejo se habían ocupado de algunas cosas interesantes, como por ejemplo, lo referente al patrimonio forestal.

Los demás ministros se abstuvieron también de hacer manifestaciones.

La nota oficiosa

Además de la referencia verbal a que anteriormente nos referimos, el ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la acostumbrada "nota oficiosa", que dice lo siguiente:

Estado. — Decreto regulando el ingreso en las órdenes de Isabel la Católica y de la República, y creando en esta última el lazo para señoras.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al presidente de la República de Guatemala.

Nombrado vocal de la Comisión internacional de conciliación para el Tratado comercial con los Estados Unidos al súbdito ruso Max Huber.

Justicia. — Varios ascensos de magistrados.

Proyecto de ley referente a la construcción de un campo de concentración en los terrenos

Lo que dice el señor Jalón

Los representantes de la Prensa abordaron al ministro de Comunicaciones, encargado, como secretario del Consejo, de facilitarles la referencia de lo tratado.

Comenzó diciendo el señor Jalón que habían oído el informe detallado del delegado del Gobierno en Asturias, nombrándose una ponencia integrada por los ministros de Industria, Trabajo y Hacienda para dictaminar sobre el problema del carbón.

En breve se adoptarán acuerdos, pero antes habrá que oír el informe del ministro de Industria y Comercio, que se encuentra en Asturias.

Se ocuparon también de la concesión de un crédito de diez millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias, acordándose que las obras comienzan cuanto antes.

Se fijará una fecha tope para cerrar la suscripción nacional a favor de la fuerza pública, y los señores Martínez de Velasco, Aizpún y Jalón se encargarán de dictar las oportunas disposiciones

La minoría radical

La minoría radical se reunió esta mañana para cambiar impresiones.

Se acordó reunirse de nuevo otro día en que no se celebre Consejo, con objeto de que puedan asistir los ministros.

Los diputados gallegos

Hoy se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados gallegos pertenecientes a los partidos afectos al Gobierno, acordando constituir un bloque para la defensa de los intereses económicos de Galicia.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los señores Abad Conde, Sáinz Esteban, señorita Victoria Kent, gobernador de La Coruña y otros.

En el Ayuntamiento

Esta mañana se reunió la Comisión gestora municipal, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

Quedaron aprobados los presupuestos de ingresos para el próximo ejercicio, resultando un superávit de 12.000 pesetas.

Ampliación

Como ampliación a las referencias facilitadas por el ministro de Comunicaciones, sabemos que el Consejo se ocupó de la cuestión de orden público, acordando imprimir gran actividad a cuanto se relacione con este asunto.

Se trató también del problema de Cataluña extensamente.

El señor Marraco expuso las líneas generales de las fórmulas propuestas por la Ceda y por el señor Chappaprieta, en lo que se refiere a la cuestión presupuestaria.

Parece ser que lo que más impresión ha producido al señor Marraco y lo que trata de hacer desaparecer es el tope mínimo de 200 millones de pesetas en las economías a realizar.

El proyecto de acceso de los colonos a la propiedad

Como decimos en otro lugar de este número, en la sesión de Cortes celebrada esta tarde el ministro de Agricultura leyó el proyecto de ley de acceso de los colonos a la propiedad.

Dicho proyecto es bastante extenso, pues consta de un preámbulo en el que se justifica la necesidad de llevar a cabo esta reforma y de 15 artículos.

Dispone que los arrendamientos que lleven por sí, por sus ascendientes, descendientes o conyuges la explotación del cultivo directo de una finca, por el tiempo que se ha determinado, tendrán derecho a la conversión del arriendo en dominio.

El derecho afecta a la tierra en labranza, a las plantaciones y a los edificios que figuren como objeto del arriendo.

Cuando el laboreo de las fincas se lleve a cabo por pequeños propietarios, mediante el cumplimiento del tiempo necesario,

El proyecto de acceso de los colonos a la propiedad

serán preferibles a otros comodatarios.

Cuando las fincas estuviesen arrendadas a varios colonos pro indiviso, el derecho de conversión en dominio se reconocerá a todos conjuntamente.

Los actuales subarrendatarios se subrogarán en su totalidad los derechos que a los arrendatarios concede la Ley.

El derecho a adquirir en propiedad se concede a los arrendatarios que cultiven fincas, con arreglo a los siguientes plazos:

Tierras de regadío y secano que se cultivan al tercio o en rotación inferior: doce años de arrendamiento.

Tierras en rotación superior al tercio, dieciséis años de arrendamiento.

Los plazos marcados se computarán para los contratos que se hallen vigentes al publicarse la presente ley, como a partir del mes de abril de 1933, aun cuando

La deliciosa **PAPRIKA** FRANCISCA GAAL

con sus travesuras **PAPRIKA** y el sabio naturalista **PAUL HORBIGER** hará las delicias del público, con la genial pareja de «Verónica» **FRANCISCA GAAL** y **PAUL HORBIGER** en **PAPRIKA**

deliciosa comedia musical **QUE HOY MIERCOLES-CÓMICO** ESTRENA el **TEATRO CIRCULO** Butaca 1'00 General 0'30

JUEVES-MODA **LAUREL y HARDY** en **EL ABUELO DE LA CRIATURA**

PRONTO **LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES** **LA LLAMA ETERNA**

Por ser festivo el sábado, el **MONUMENTAL** de esta semana, se celebrará el viernes

esta tarde varios muchachos, a los cuales se les ocurrió hacer una hoguera cerca de un matorral.

El fuego se extendió al matorral e inmediatamente comenzaron a oírse explosiones, que causaron la alarma entre las gentes que por allí pasaban.

Varios transeúntes se dedicaron a apagar el fuego, y luego, entre las cenizas, aparecieron seis pistolas y gran cantidad de proyectiles, que indudablemente habían sido abandonadas en el matorral.

Interrogando al señor Casanova

Barcelona. — El magistrado señor Lecea, con el fiscal señor González Prieto, estuvo esta mañana a bordo del vapor "Uruguay", con objeto de interrogar al expresidente del Parlamento catalán señor Casanova. — Mencheta.

ESPECTÁCULOS

"Patrika". — Hoy en el Teatro Círculo

Nos complacemos en transcribir unos párrafos de la crítica de Madrid de esta grandiosa película:

"Quisiéramos poseer una fuerza de transmisión, una elocuencia gráfica tal, que trasladase en su integridad al lector, la impresión cautivante, arrolladora que nos ha producido la protagonista de "Paprika", Franziska Gaal.

No recordamos en la historia del cine, ninguna actriz cuya expresión, gesto y atractivo, pueda parangonarse, ni en modo remoto con la expresión, gesto y atractivo de esta gran comediante, en la plenitud de su arte y de su rara belleza. Por eso "Paprika", con ser muy interesante y eficaz la labor de todos los actores, "Paprika" es ella. "Granito de pimienta" es la traducción (dulcificada con "granito de sal" por los representantes, temerosos de una interpretación equivocada) y "granito de pimienta" es el temperamento de Franziska Gaal, inquieto, rápido, desconcertante.

A medida de ese temperamento se la ha brindado un vodevil que presenta la insólita virtud de parecer francés, a pesar de ser alemán. Tal es su dinamismo y su gracia sutil, patrimonio del género que hasta hoy tenía aquella única residencia."

OPOSICIONES

Convocadas para cubrir 250 plazas de Auxiliares de oficinas de la Dirección general de Seguridad (edad dieciséis años; no se exige título; se admiten señoritas), y muy próximas a convocarse para **Policia**; preparación para ambas, por personal del Cuerpo. Informes, de siete a nueve, en Quiroga Ballesteros, 14, piso primero, Lugo.

Clases particulares

CAFE-BAR IDEAL

Atendido por señoritas. Orden y moralidad en el servicio. Artículos de marca. Precios módicos. Calle de la Cruz, 16. Lugo

Cándida Lagarón

Profesora en partos. Pone en conocimiento del público que ha vuelto a abrir su consultorio, reanudando además la asistencia dentro y fuera de la población. **MANUEL BECERRA, 29, primer**

Gran Café-Bar Mercantil

- Palacio de las variedades - **HOY ACTUACIÓN de CONCHITA LOPEZ** Bailarina, procedente de los más importantes salones **Gran ÉXITO de AURORITA PRISARD** Excelente canzonetista **Próximamente: Debut de VICTORIA ORTEGA**

Café-Bar del Centro (SOPORTALES)

GRAN ACTUACION DEL TRIO EXCELSIOR compuesto de bellas señoritas, tocando gran variedad de instrumentos **Horas de concierto: de 2 a 4, de 7 a 9 y de 10 a 12** **Visite este establecimiento y pasará un rato agradable.** **SERVICIO ESMERADO Y RAPIDO**



La pareja de cómicos más famosa del mundo **Los 2 magos de la risa** **reyes del astracán** **STAN LAUREL y OLIVER HARDY** en **EL ABUELO DE LA CRIATURA** **Dialogada en español Una tempestad de carcajadas** **JUEVES-MODA en el TEATRO CIRCULO**

Contra la humedad en las edificaciones y viviendas: **WATERSTOP** **Más de doscientas impermeabilizaciones efectuadas durante el año en esta plaza** **MARCIAL GRANJA: MANUEL BECERRA, 7**

SASTRERÍA **Si quiere vestir elegante en la sastrería IRAVEDRA** **CORTE ALEMÁN** **Procedente de la Academia de Müller** **PLAZA DE LA REPÚBLICA, 32-1.º**

Sanatorio Quirúrgico **Jose María Fenollera Velón** **CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA** **Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura.** **Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela Radio de Madrid etc.,** **Consultas de 10 a 1** **Avenida de Morel 11-duplicado principal**

Gran Peluquería Higiénica **La mejor instalada en Lugo - Calefacción central** **LIBERTAD, 14, PRIMER PISO** **Para señoras:** Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. **Para caballeros:** Espacioso salón - Gran confort e higiénico - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia. **Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.** **Ondulación permanente desde 25 pesetas**

Gran Café-Bar Unión **PUERTA DE LA ESTACION** **Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades** **HOY, a las siete y media, debut de CHARITO ALONSO** **Canzonetista y bailarina** **Gran actuación de PILAR CASTRO** **Hermosa canzonetista** **- Precios económicos -**

CLINICA DE SANTO DOMINGO **- Benito A. Gómez -** **MEDICO CIRUJANO** **EX PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO, EX-ALUMNO INTERNO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO** **RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC.** **EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES** **POR PERSONAL COMPETENTE** **P. de Santo Domingo 8 pral. Teléfono, 208** **LUGO**

EL PROGRESO en la provincia

Boda **Mondoñedo.**—El pasado sábado, día 1 del corriente mes, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de los Remedios, de esta ciudad, la bella y encantadora señorita Segunda Ramallal Fernández, culta maestra nacional de Oro, con el joven don Tito Rodríguez, de Oro. **Donde la unión el virtuoso cura de Nuestra Señora del Carmen, don Santiago Amieiro.** Fueron padrinos la señora doña Segunda Estua de Carballera, también madrina de la novia, y don Ramón Rodríguez, hermano del novio. **La boda se celebró en la mayor intimidad familiar.** Después del acto, los novios salieron para Madrid y otras capitales. **Felicitemos a los recién casados, deseándoles una eterna luna de miel.** **Corresponsal.** **Neurología** **Foz.**—La cruel dolencia que venía minando la vida del joven médico, don Manuel Raimunde Basanta, tuvo el triste desenlace que, no por esperado, dejó de causar en toda esta comarca, general sentimiento. **De manera imponente se manifestó éste en los actos fúnebres celebrados, a los que asistieron numerosas personas de Foz, Valle de Oro, Lorenzana, Mondoñedo, Barreiros, Lugo y de otros puntos de la provincia, testimoniándose así las muchas simpatías y afectos que los familiares del extinto gozaban.** **A todos ellos, y en especial a su madre, la señora viuda de Raimundo, hermanos y tío del finado, don Atillano Basanta, reputadísimo médico de Alfoz, reiteramos la expresión sincera de nuestra condolencia.** **Para la biblioteca marina** **"Salgado Toimil"** **Foz.**—Un buen lote de libros escogidos, donó para esta institución, nuestro culto amigo y

Clinica Médica-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento **Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Bea de Santiago** **Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños** **Manuel Becerra, 29 LUGO**

Pérdida de un perro **Se extravió el jueves último en sitio céntrico de Lugo, un perro de pelaje negro, de pelo largo. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en Ruanueva, 5. Se gratificará.**

Valbanera Balsa de Tabarnero **Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía** **Don cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.** **Ex comadróna de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Ciudad Laboriosa"** **LAVADOS E INYECCIONES** **Asistencia dentro y fuera de población** **Consultas de 7 a 8** **San Pedro, 25 y 27, 2.º Tel. 215**

I. Viariño de Andrés Moreno **Especialista en garganta, nariz y oídos** **De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)** **Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7** **Ronda de Castilla-28-mojeo, pral.**

Luis Cedrón del Valle **PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES** **Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, conexión de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión.** **Despacho: San Roque 15-1.º - LUGO**

do fuesen concertados con anterioridad. **Tres meses antes del vencimiento de los plazos indicados, el arrendatario notificará al propietario su propósito de adquisición, y desde esta fecha sólo podrá ser desahuciado por falta de pago.** **Transcurridos los plazos mencionados, si el arrendatario deja pasar dos años sin ejercer su derecho, se entenderá que renuncia al mismo.**

Se establecen casos en los cuales las disposiciones de esta ley no serán aplicables, que son los siguientes: escaso valor de las fincas; cuando estén incluidas en los planos de urbanización y ensanche de las poblaciones; cuando exceda de los límites marcados para cada clase de cultivo en las indicaciones de la ley de Reforma agraria; cuando pertenezca a propietario que no satisfaga por bienes rústicos más de 500 pesetas anuales de contribución territorial; cuando el arrendatario sea propietario de otras fincas cuya extensión exceda de cinco hectáreas, etc.

La conversión del arriendo en propiedad se hará previa valoración de la finca entre arrendatario y propietario, con auxilio de peritos. **Del precio señalado se rebajará el importe de las mejoras útiles costeadas por el arrendatario.** **El pago podrá fraccionarse hasta quince anualidades, no bajando de cinco y devengando los intereses correspondientes.** **Si el arrendatario dejase de abonar alguna anualidad, no perderá el derecho hasta transcurrido un año, y si lo pierde podrá continuar como arrendatario, siéndole de abono para el arriendo las cantidades entregadas.**

Las fincas así adquiridas no podrán ser arrendadas ni vendidas en el plazo de seis años. **Todas las actas y títulos de adquisición quedan exentos del pago de Derechos reales, traslación de bienes, utilidades y timbre, si el valor de las fincas no excede de 25.000 pesetas.**

OTRAS NOTICIAS

Un violento incendio en Vigo **Vigo.** — En la madrugada última se produjo un violento incendio en una casa de la calle de Urzáiz, alcanzando el siniestro proporciones alarmantes, que en algunos momentos hicieron temer que el fuego se adueñara de una manzana completa de casas.

Después de grandes esfuerzos se logró sofocar el incendio, quedando destruida la casa en donde se inició el fuego, en cuya planta baja había un garaje de automóviles.

Multa a un maestro **Burgos.** — El gobernador civil ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a un maestro nacional del pueblo de Quintanilla, por haber hecho ostentación de sus ideas extremistas ante los alumnos.

El gobernador ha dado cuenta del hecho al ministro de Instrucción pública, por si procede además imponerle alguna sanción administrativa.

Unos niños descubren un depósito de armas y municiones **San Sebastián.** — En los alrededores del Matadero jugaban

DE MUCHO INTERES PARA AYUNTAMIENTOS, EMPRESAS DE TRANSPORTES, VENDEDORES DE AUTOMOVILES y CONDUCTORES EN GENERAL. **Tenemos a la venta la modelación impresa y toda clase de libros que establece el nuevo CÓDIGO DE LA CIRCULACIÓN (Aprobado por Decreto de 25 de Sepbre. de 1934)** **Pedidos a Papelería e Imprenta Lombardero SAN PEDRO 11. LUGO. TELÉFONO 148.**

250 plazas de auxiliares de la Dirección General de Seguridad **Gaceta del 21 de Octubre. — Edad de 16 a 36 años. — Sueldo 3.000 pesetas** **SE ADMITEN SEÑORITAS - NO SE EXIGE TÍTULO** **Preparación a cargo de los Sres. LÓPEZ ROMÁN y VELOSO. Abogados** **Honorarios: 35 pesetas mensuales** **700 PLAZAS DE SECRETARIOS AYUNTAMIENTOS DE 2.ª CATEGORIA** **No se exige título** **Preparación a cargo de los Sres. LÓPEZ ROMÁN, Secretario de 1.ª Categoría e Interventor de Fondos, y MORENO SERNA, Abogado y funcionario Técnico del Ministerio de Instrucción Pública.** **250 PLAZAS de AXILIARES de TELÉGRAFOS. CARTEROS. Sueldo 3.000 pesetas. VIGILANTES de CAMINOS. Sueldo 3.000 pts.** **Próximas convocatorias** **Para detalles e informes dirigirse a la ACADEMIA LÓPEZ ROMÁN. Calle de Tudescos, 1 (esquina a Sto. Domingo) MADRID**

R A D I O

Información regional

Programa para hoy, miércoles, 5 de diciembre:

MADRID.—274 m.—1.095.—k. c.

Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra". Información de todo el mundo.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "Obertura" (obertura); Weber: "Mozart" (obertura); Fernández Pascual: "Elizir de amor" (fantasía); Donizetti.—14: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio: "Loreley" (entreacto); "Agua, azucarillos y aguardiente" (fantasía); Chueca: "Zoraida" (danza oriental); Arturo Escobar.—15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio: "Romance aragonés", Granados; "Rebeldía" (czardas), Gótz; "Los diamantes de la Princesa" (fantasía); Barberi.—16: Música ligera.—18: Fragmentos de óperas: "Werther" (a no mi ridestar), Massenet; "La cena de las burlas", Giordano; "Abi che tormento", M. Puccini; "Tosca", Puccini: a) Reduñada armonía, b) E lucevan le stelle; "Manon" (ah, dispar vision); "Iris" (apri la finestra); Mascagni; "Carmen" (infior che averi); Bizet.—18,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "Visiones orientales" (suite), J. P. P. a) Preludio y danza lenta; b) Sueño; c) Interludio; d) Final; "Juegos malabares" (fantasía); Vives; Minuetto de la "Sinfonía militar"; Havdn; "La vida breve" (danza); Manuel de Falla.—19,30: Charlas de divulgación: "El Instituto Nacional de Sanidad", por su director, doctor don Gustavo Pittaluga.—20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.—Selección de los actos tercero y cuarto de la ópera, de Massenet, "Werther" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).—21,15: Los grandes comediantes ante el micrófono: Actuación de Enrique Borrás y "semblanza" por M. Sánchez de Palacios.—21,30: Estrellas y compositores de arte frívolo: Actuación de paqueta escribano, acompañada por el maestro Ortiz de Yillaos y presentados por Carlos Primelles.—22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.—Premios Unión Radio. Concurso de violín. Actuación de Celso Díaz (número 6): "Liebesfreud", Kreisler; "Cañichito andaluz", José del Hierro; "Romanza en fa", Beethoven; "Meditación", Gounod; "La danza de las brujas", Bazzini; "Viva mi pueblo" (jota), C. Díaz. Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".—23,45: Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo.

BARCELONA.—377,4 m.—795 k. c.

18: Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19,30: Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente.—20: Programa de discos selectos.—20,30: Resumen de Prensa, por J. Navarro Costabella. Continuación del programa de discos.—21,10: Semana cómica. Revista festiva en verso, escrita y recitada por el popular autor y actor Joaquín Montero.—21,20: Orquesta de Radio Barcelona: "Una mañana, una tarde y una noche en Viena" (obertura), F. Suppé; "El baccio" (vals), L. Arditi; "Intermedio", J. Heykens.—21,30: "Confidencias", por José Carner. Continuación del concierto: "Minuetto", F. W. Rust; danza de la molinera de "El sombrero de tres picos", M. de Falla; "La dona d'aigua" (obertura), C. Casademont.—22: Información desde Madrid. Radioteatro de EAJ 1. La comedia catalana en tres actos y en verso, de Federico Soler ("Pitarrá"), titulada: "L'apoteosi d'Olot".

VALENCIA.—352,9 m.—850 k. v.

18: Apertura de la Estación. Noticias de Prensa, servicio directo de Unión Radio Valencia. Programa variado de discos: "Gitanería andaluza" (pasodoble), Cambronero; "El canto del desierto" (fantasía), de Romberg; "Marcha de honor" (romanza), Soutullo y Yert; "Amor galante" (fox), Levant; "La bruja" (jota), Clapi; "Muñeca brava" (tango), L. Visca; "Granada", Albéniz; "Madame Butterfly" (duo), Puccini; "Minuetto", Schubert; "La flauta encantada" (obertura), Mozart.—19: Cierre de la Estación.—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.—21,30: Concierto por la Orquesta Seguí. Primera parte: "Bocetos del Cáucaso" (marcha), Ivanoff; "Una noche en el monte pelado" (poema sinfónico), Moussorgsky; "La labradora", de Magenti: a) Valencia del Cid, b) Canto a la huerta valenciana.—22: Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. Continuación del concierto de la Orquesta Seguí. Segunda parte: "Sigfredo" (idilio), Wagner; "Coplas de mi tierra", M. Palau.—Tercera parte: "Sonata en do

sostenido menor" (primer tiempo), Beethoven; "La Dolorosa" (selección), Serrano.

BEROMUNSTER 539,6 m.—556 k. c.

18,50: Retransmisión desde el Teatro Municipal: "Manon Lescaut", ópera en cuatro actos de G. Puccini.

STUTTGAERT-MUHLACKER (Alemania).—522,6 m.—574 k. c.

20,10: Concierto: "Concierto para piano en sol mayor", Liszt; "Mazepa" (poema sinfónico), Liszt.—21,30: Música de baile.—23: música de baile.

MIDLAND REGIONAL (Inglaterra).—391,1 m.—767 k. c.

19,15: Orquesta de la Estación: Obertura, "Russland und Ludmilla", Glinka. Entreacto. Música núms. 1 y 2 de "Rosamunda", Schubert; Suite "Schwanda el gaitero", Weinverger.

RADIO TOULOUSE (Saint Agnan).—328,6 m.—913 k. c.

18,15: Orquesta sinfónica: "La Navarresa", Massenet; "De s'iny", Baynes; "El pájaro de fuego", Stravinsky; "Vals", Chopin.—18,30: Concierto. Arias de óperas.—18,45: Orquesta de salón.—19,10: Arias de óperas cómicas: "Guillermo Tell" (cavatina), Rossini; "Si yo fuese rey", Adam; "Carmen" (coro de las cigarreras), Bizet; "Lakmé" (arias de las campanillas), Debilbes; "Marouf", Rabaud; "Romeo y Julieta", Gounod.—19,45: Trompas de caza.—19,50: Charlas.—20,15: Recital de violín.—20,30: Conciertos líricos.—21: Fantasia radiofónica.—21,30: Música militar.—22: Fragmentos de películas.—22,30: Gran Orquesta sinfónica: "Sinfonía número 6" (sinfonía pastoral), de Beethoven.—23,15: Melodías.—23,30: Orquesta vienesa.—23,50: Solos diversos.—24,05: Fantasia radiofónica.—24,15: Orquesta de salón.

EL PROGRESO no está afiliado a ningún partido político

Una mujer muerta

La Coruña.—En la calle de Adelaida Muro, 28, piso primero, donde hay un hospedaje de gentes menesterosas, apareció cerca de la gaerfa, muerta, una mujer llamada Elena Mosquera, de treinta y ocho años, sirvienta, natural de la Habana.

Dicha mujer se dedicaba actualmente a implorar la caridad pública, la que padecía una tuberculosis avanzada.

La dueña del citado hospedaje, se llama Juana Rivas Prado. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, el que se personó en la susodicha vivienda, con objeto de instruir las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y se trasladó al anfiteatro del cementerio municipal, con objeto de serle practicada la autopsia. Se cree que la muerte fuese natural.

Agresión a un agente de la Autoridad

La Coruña.—El suboficial de Seguridad, don Basilio de Arriba Pérez, dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia de que al tratar de interrogar a un sujeto que se le hizo sospechoso, en la calle de la Torre, fué agredido inopinadamente por un muchacho que acompañaba al referido sujeto, sin que pudiera capturar a ninguno de ellos, por haberse interpuesto un soldado de la Legión, que favoreció la fuga de aquéllos.

Según parece, el sujeto de referencia, decía haber llegado de Asturias y se dedicaba a pedir limosna.

Robo de efectos y dinero

La Coruña.—En el lugar de Vilachán (Roís), al vecino Perfecto Moreira Rey, durante su ausencia, le sustrajeron de su domicilio, dos relojes de bolsillo, un anillo de oro, una navaja barbera y un billete de 25 pesetas.

Fué denunciado como presunto autor el convecino, Manuel Neo Maroñas, el cual al saber que le buscaba la Benemérita se dió a la fuga, ignorándose por el momento su paradero.

Un robo en el apeadero de Guisamo

La Coruña.—Al hacerse cargo del servicio el factor encargado del apeadero del ferrocarril de Guisamo (Bergondo), observó la rotura de una ventana en la parte trasera de la estación, encontrando todo, dentro del edificio, en completo desorden.

Los cacos se llevaron 980 pesetas, importe de la recaudación del día, una chaqueta, una gabardina, un pantalón, una camisa, dos pañuelos, calcetines y cuernos que se hallaban dentro de una maleta.

Se ignoran los autores, se dió cuenta al Juzgado del término.

Tres heridos en una reyerta

La Coruña.—Los vecinos de la parroquia de Sarandones (Abe-gondo), José Manuel, Antonio y Secundino González y González, todos mayores de edad, canteros, sostuvieron una reyerta con sus convecinos, Ricardo Botana Seijo, la esposa de éste, Emilia Barbeito Torreiro y José Botana Seijo, labradores, resultando los tres con varias heridas en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El Juzgado municipal interviene en el asunto.

Unos artistas de circo, promueven un escándalo

La Coruña.—En las cercanías de la Fábrica de Tabacos cuestionaron, dando lugar a un formidable escándalo, los artistas de circo ambulantes, Costa Marín, de nacionalidad serbia, Joseph Ars, francés.

Como el escándalo subiera de tono, se hizo necesaria la intervención de una pareja de Seguridad, que para detener a los causantes del alboroto tuvo precisión de hacer un disparo al aire.

Los escandalosos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Detención del autor de un atraco

La Coruña.—Por agentes de la Brigada de Investigación Criminal, fué detenido, Julio Vázquez Rodríguez, de veintiocho años, marinero, natural de Bouzas.

Este sujeto se confesó autor,

en unión de otros dos a quienes busca la Policía, del atraco cometido en la noche del sábado último en un establecimiento de ultramarinos instalado en la calle de la Falperra.

El detenido tiene antecedentes penales, pues en Vigo estuvo ya detenido por delitos de coacción y por tenencia ilícita de explosivos, habiendo sufrido ocho meses de prisión.

Pasó a disposición de la autoridad militar, que entiende en el asunto.

Administrador a la fuerza

La Coruña.—A la Guardia civil de Guisamo se presentó Baldomero Sánchez Dans, de veintidós años, soltero, manifestando que desde hace dos meses, viene amenazándole de muerte su hermano Benito Sánchez Dans, de treinta y cinco años, soltero, que desde su regreso de América, hace próximamente un año, pretende hacerse cargo de la administración de la casa, con la oposición del resto de la familia y tutor. Ello da lugar a frecuentes disgustos, que según manifiesta de Baldomero, hubo de ser agredido por su hermano, el que llegó a empuñar un revólver sin hacer uso de él. La Benemérita se presentó en la casa, interrogando a Benito, quien dió que el arma empleada estaba inútil y la presentó inmediatamente.

Practicado un registro fué encontrado otro revólver, pero en buen estado, y un machete, que tenía el Benito sin licencia y sin gufa.

Fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción del partido, que instruye diligencias.

Esclarecimiento de un robo

La Coruña.—En la casa de recreo que en la parroquia de Roís posee don Joaquín Calderón Ozores, vecino de Madrid, fueron robados hace tiempo, numerosos objetos y prendas de ropa.

Practicadas diligencias por la Benemérita, ésta no pudo en algún tiempo, descubrir nada, pero días pasados vió la Guardia civil a un sujeto desconocido que se hospedó en casa de José Bustelo N., vecino de Buján (Roís).

tor de guerra, ha sido libertado

el diputado radical demócrata, don Luis Fábrega Santamarina, que estaba detenido desde hace tres semanas en el cuartel de San Francisco por agresión a una pareja de Seguridad con cuyo motivo había sido sujeto a sumario militar.

Fué registrado el domicilio de José, encontrando pelotas de tenis, ajedrez y numerosas prendas de ropa de las robadas al señor Calderón, que dicho Bustelo manifestó haber comprado en 75 pesetas a un tal José Fernández Fabeiro, maleante, que actualmente se halla detenido en Ortigueira, al cual conoció cuando estuvo detenido en La Coruña, coincidiendo con él en la prisión.

A Bustelo se le ocuparon varias cartas que demuestran que entre él y Fabeiro estaban de acuerdo para realizar el robo y compra de su producto.

El Bustelo y efectos ocupados fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción del partido, que instruye diligencias.

Muere una niña a consecuencia de la caída de un balcón de su casa

El Ferrol.—En la mañana de anteayer, la niña de dieciocho meses, Adela Barreiro Fernández, se cayó del segundo piso de la casa número 21, de la calle de Aroe.

Recogida la infeliz criatura, fué trasladada a una clínica particular y después, en gravísimo estado, a su casa, donde falleció poco más tarde.

El Juzgado se personó en el domicilio de los padres, compuesto por el juez, don Luis Rubio Diéguez, secretario, señor Villacastín y auxiliar, señor Rey (don Casimiro), practicando diligencias.

La autoridad judicial ordenó la práctica de la autopsia, diligencia que llevarán a cabo hoy, y a las tres de la tarde, el forense interino, señor López de Letona y el médico municipal, señor Porta Gareto.

Detenidos en libertad

El Ferrol.—Fueron puestos en libertad varios detenidos en las prisiones militares por diversos delitos.

El contralmirante Núñez Quijano

El Ferrol.—En el expreso marchó a Madrid el contralmirante de la Armada, jefe interino de esta Base Naval, don Indalecio Núñez Quijano.

Del despacho de dicha Jefatura, queda encargado el contralmirante señor Azarola, comandante general de los Arsenales.

Movimiento universitario

Santiago.—El próximo día 15 del actual se abrirá el plazo de matrícula para los alumnos que les falte una o dos asignaturas para terminar la carrera. Dicho plazo finaliza el día 31 del mismo mes.

Esta matrícula se considera solamente válida para esta convocatoria, teniendo que hacer nueva inscripción los que deseen examinarse en junio o septiembre, por no haberse presentado, o los que les quede alguna asignatura pendiente de aprobación de esta convocatoria extraordinaria.

Un segundo jefe de municipales

Santiago.—Además del señor Vez Quijano, ha sido nombrado jefe de la Guardia Municipal, don Saturnino Rodríguez, que perteneció al cuerpo de la Guardia civil.

Uno de los jefes se encargará del servicio diurno y otro del nocturno.

Diputado en libertad

Orense.—Por orden del Audi-

tor de guerra, ha sido libertado el diputado radical demócrata, don Luis Fábrega Santamarina, que estaba detenido desde hace tres semanas en el cuartel de San Francisco por agresión a una pareja de Seguridad con cuyo motivo había sido sujeto a sumario militar.

Fué registrado el domicilio de José, encontrando pelotas de tenis, ajedrez y numerosas prendas de ropa de las robadas al señor Calderón, que dicho Bustelo manifestó haber comprado en 75 pesetas a un tal José Fernández Fabeiro, maleante, que actualmente se halla detenido en Ortigueira, al cual conoció cuando estuvo detenido en La Coruña, coincidiendo con él en la prisión.

A Bustelo se le ocuparon varias cartas que demuestran que entre él y Fabeiro estaban de acuerdo para realizar el robo y compra de su producto.

El Bustelo y efectos ocupados fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción del partido, que instruye diligencias.

La autoridad judicial ordenó la práctica de la autopsia, diligencia que llevarán a cabo hoy, y a las tres de la tarde, el forense interino, señor López de Letona y el médico municipal, señor Porta Gareto.

Practicado un registro fué encontrado otro revólver, pero en buen estado, y un machete, que tenía el Benito sin licencia y sin gufa.

Fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción del partido, que instruye diligencias.

Como el escándalo subiera de tono, se hizo necesaria la intervención de una pareja de Seguridad, que para detener a los causantes del alboroto tuvo precisión de hacer un disparo al aire.

Los escandalosos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Por agentes de la Brigada de Investigación Criminal, fué detenido, Julio Vázquez Rodríguez, de veintiocho años, marinero, natural de Bouzas.

La carrera ciclista del domingo

Orense.—A pesar del tiempo lluvioso, el domingo tuvo lugar la anunciada carrera ciclista patrocinada por la sociedad "El Pedal" y cuyo itinerario consistió en dar cuatro vueltas a la capital.

La salida se dió en el Parque Orensano, participando en ella seis corredores, cuatro de la sociedad "El Pedal" y dos de la casa Alfredo Gómez.

El resultado fué el siguiente: Primero, Manuel Rodríguez, de la Casa Alfredo segundo, Chstor Fernández de "El Pedal"; tercero, Vicente Hermida, de la Casa Alfredo; cuarto, José Barreñero, de "El Pedal".

El resto llegó a la meta después de cerrado el control.

Los premios fueron, una copa y 25 pesetas en metálico, para el primer premio; un reloj de pulsera y 10 pesetas, para el segundo; una pusera y una cartera, para el tercero, y una figura de yeso para el cuarto.

Se quema una fábrica de aserrar

Pontevedra.—En la fábrica de aserrar madera del vecino de Codesada (Estrada), Miguel Siero Salgado, se produjo un incendio que alcanzó enseguida grandes proporciones.

Acudieron los vecinos y la Guardia civil trabajando para so focal el siniestro, lo que fué conseguido a las tres horas, no sin que antes se quemara mucha madera almacenada y la maquinaria de la fábrica. Las pérdidas se calculan en unas 22.000 pesetas, estando el edificio y enseres asegurados.

Acudieron los vecinos y la Guardia civil trabajando para so focal el siniestro, lo que fué conseguido a las tres horas, no sin que antes se quemara mucha madera almacenada y la maquinaria de la fábrica. Las pérdidas se calculan en unas 22.000 pesetas, estando el edificio y enseres asegurados.

Aparece muerto en un camino

Pontevedra.—En un camión de Donsión (Lalín), apareció muerto el vecino Majín Silva Rodríguez, de veintiséis años, cantero.

Tenía una herida de bala en el vientre sin orificio de salida, y a su lado se encontraron además dos palos manchados de sangre uno de ellos con cabellos adheridos, y también fué hallada allí una boina y una navajita.

Por averiguaciones de la Guardia civil se sabe que lo mató su convecino Manuel Montojo Abledo, de 18 años, con el cual tenía resentimientos.

Uno de los palos manchados de sangre era del muerto y la navaja y la boina del matador.

En un registro practicado en la casa del último se vió que tenía la almohada de la cama y las ropas de la misma manchadas de sangre, por lo que se cree que resultó herido en la pelea, que debieron sostener ambos, pero el Manuel no fué hallado en su casa.

Como presuntos cómplices fueron detenidos el padre, José Montoto Rodríguez, de cuarenta y ocho años, y sus hermanos Rudesindo y Eladio, de diez y dieciséis años respectivamente.

Un palanquetazo

Vigo.—Don Amador Montenegro López, denunció en a Comisaría de Vigilancia, que había sido violentada una puerta posterior del domicilio que habita en la calle de Cuba.

Los ladrones cuyos nombres y demás circunstancias se ignoran, robaron 150 pesetas en metálico, una máquina fotográfica, varias alhajas y otros objetos, valorado todo en 1.500 pesetas.

CITROËN



- TRACCION DELANTERA
- RUEDAS INDEPENDIENTES
- SUSPENSION POR BARRAS DE TORSION
- FRENOS HIDRAULICOS
- CARROCERIA MONOCASCO (SIN CHASSIS)
- MOTOR DE BALANCINES Y CAMISAS DE CILINDRO AMOVIBLES

Un coche muy discutido... un coche indiscutible.

Salga Vd. de dudas probándolo.

NO HALLARA NADA COMPARABLE A IGUALDAD DE PRECIOS

CONSUMO REDUCIDISIMO - SEGURIDAD ABSOLUTA
LINEAS ELEGANTES - CONFORT COMPLETO

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

NEMESIO GONZÁLEZ

RONDA DE CASTILLA, 20.-LUGO

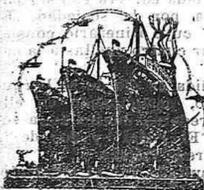
SERVICIO CITROËN Y PIEZAS LEGITIMAS
A PRECIOS REDUCIDOS Y TARPADOS

JUGO DE AJO SATAL
cura el reumatismo
VENTA EN FARMACIAS

LEA VD. EL PROGRESO

Plana económica de publicidad

Anuncios generales



Compañía Hamburguesa Sudamericana

HAMBURGO

Directamente para LISBOA, MADEIRA, RIO JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correos rápidos:

21 Noviembre	"GENERAL ARTIGAS"	(De Villagarcía)
4 Diciembre	"MADRID"	(Directo de Vigo)
13 Diciembre	"CAP NORTE"	(De Villagarcía y Vigo)

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "GENERAL ARTIGAS"

Tercera camarote	Pesetas 731,70
Tercera corriente	Pesetas 689,70

PRECIO DE LOS PASAJES EN LOS VAPORES "CAP NORTE" Y "ANTONIO DELFINO"

Tercera clase	Pesetas 779,70
Tercera corriente	Pesetas 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

Tercera camarote	Pesetas 754,70
Tercera corriente	Pesetas 712,70

Nota.—El vapor "MADRID" escala también en SAN FRANCISCO DO SUL

Para BREMEN, HAMBURGO y TRASBORDO

25 de noviembre "SIERRA SALVADA"

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a

LUIS G. REBOREDO ISLA, Ltda.

VILLAGARCIA: Marina, 14. VIGO: García Ollolqui, 2.

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
El más importante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ADRÉS, 117, segundo. LA CORUÑA

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

Primeramente. Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr la curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PARCIALMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un brazguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados al progreso a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo, no podemos construir el de nuestra invención sin ver el herniado previamente.

Segundo. Que ponemos a la disposición de quien lo quiera somprobar, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

Tercero. Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Al paso de asegurar este éxito, aceptamos los riesgos, y al él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá en BUA, PETIN, el día 10, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PACO, y, en LUGO, en el HOTEL MENEMES: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

En la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico
Marqués de Valdeiglesias, 5-MADRID

Sección de anuncios breves

Agencias
Agencia de Negocios de **MANUEL F. REIJA**
Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, corroboración de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir "autos", certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y, en general, de asuntos de dependencias públicas.
Oficinas: San Marcos, 27, primero. Teléfono 29.—LUGO.

Arriendos
SE ALQUILA un amplio local de más de 225 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado en la calle de Montevideo. Para informes: Ruanueva, número 39, primero.

SE ALQUILA casa, nueva construcción, ventilada e higiénica, con cuadra y huerta. Carretera de la Granja. Para informes: don Secundino Rodríguez, en frente de la misma.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa de la señora viuda de don Dionisio Rodríguez, en la Avenida de Montero Rios. Es amplio y de moderna construcción. Para informes, en el primer piso de la misma casa.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la Avenida de Moret. Todas las habitaciones exteriores, cuarto de baño calefacción. Amplio solarío. Informarán en la misma casa, primero derecha.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 9 de la avenida de Moret. Tiene cuarto de baño y calefacción. Informan al lado (número 9 duplicado).

Hallazgo
HALLAZGO. El día 20 del corriente mes, fué hallado un paquete con generos de hombre, entre las puertas del Carmen a la de Santiago. La persona que lo hubiese perdido, puede pasar por esta Administración en donde se le dirá su paradero.

Traspaso
TRASPASO taberna o Bar por tener los dos y no poder atenderlos, es buen negocio para el que lo sepa trabajar. Buenas facilidades de pago. También vendo cafetera "Omega", pequeña, muy barata. Informarán, Manuel Becerra, núm. 1. "Bar Guillermo".

Ventas
SE VENDE un buen solar y muy barato, con planes para uno y dos pisos, a la entrada de la calle Avenida de la República. Informarán en San Roque 29.
SE VENDE un molino de viento en buen estado. Para informes: Vanda de Castilla "Villa Emma".

VENTA. Se vende casa en la carretera de Lamas de Prado. Llama M. V. con bajo piso y desván, tiene cuadra, pozo, lavadero y huerta. Para informes y llaves, casa de José Latas Seijas, carpintero, en la misma calle, o en La Coruña, Manuel Xarraf, Barba, 122.

VENTA. Se vende la casa número 18, de la calle Falcón compuesta de planta baja, piso y patio con pozo. Para informes en la misma, de once en adelante.

VENTA. Se vende la casa número 68 del Polvorín (Carretera de Madrid). Para informes, Manuel Castedo, camino de Montirón.

VENTA. En la villa de Taboada, entrada a la feria, se vende una casa, compuesta de bajo y dos pisos modernos, propia para establecimiento, también se vende con ella tres ferrados de tierra. Se dan facilidades de pago, su dueño Manuel Meilán. Informarán en la misma.

VENTA.—Se vende una casa, sita en el Agro del Rolo, conocida por el nombre de "Capataz de la vía", tiene bajo, piso y buhardilla habitable. Informarán en la misma casa.

SE VENDE, por no poderlo atender su dueño, un coche mar-

ca "Dodge", de tres toneladas, bien carrozado y calzado de nuevo. Se darán facilidades. Informarán en la Casa M. A. de la calle de San Marcos, 27.

VENTA voluntaria a voluntad de su dueño se subastan unos MOLINOS HARINEROS de dos ruedas casi nuevas, una francesa y otra del país; dos cernidores y una pesquera. Todo ello situado en CORBEIRA (Láncara), en el río Neira. Además tiene un

GRAN SALTO, superior a 10 metros. Se garantiza una producción aproximada de cuatro mil pesetas al año. La subasta se efectuará en el MESON DE CARRACEDO (Láncara) el día 11 de noviembre. Para más detalles, dirigirse a Germán Méndez Carracedo.

SE VENDE un automóvil abierto de 4-5 plazas, seminuevo, mar-

ca "Peugeot", de 10 HP. Darán razón, Ronda Coruña, 104, primero, o Tesorería de Hacienda, Lugo.

El día 16 del próximo mes de diciembre, a las dos de la tarde, se venderán en pública subasta CINCO LUGARES, sitos en la parroquia de BENDIA (Ayuntamiento de Castro de Rey), conocidos por Basadeiro Lama, Cando, Campo y Forja, alcanzando una mensura de unas ciento sesenta fanegas, propiedad de doña Rosarío y doña Manuela Auz y Feijóo.

Dicha subasta será en el lugar de la Forja; las vendedoras presentarán en ese día el pliego de condiciones.

SE VENDE taberna por no poderla atender su dueño. En Ruanueva, 40, informarán.

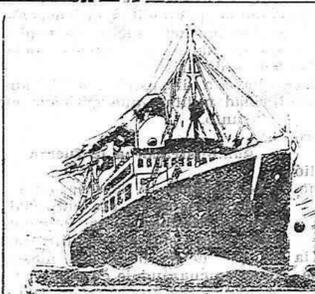
VENTA de una máquina de sierra de cinta en carro y una madora con motor y cerande. Para informes, Estación de Puebla del Brollón; Segundino López.

Varios
El día primero de diciembre de 1934 se extrajo desde la feria de Monterroso hasta la plaza de Santiago de esta capital, un ternero de color blanco y "leño", del precio de cien pesetas. La persona que sepa su paradero dará razón a Manuel Fernández Cancio, que tiene coche a las Escaldas, en la puerta de Santiago, casa Batanero, donde se encontrará.

H. América. Ideal Pensión económica. Para caballeros y matrimonios; de orden y limpieza. Teléfono 175-R. Lugo.

EN CASA de huéspedes bien servida, habitaciones confortables, admiten huéspedes fijos desde 10 pesetas, servicio completo. Informes. Centro Seguros, Soladad, 19.

CHICOS-CHICAS buena presencia e inmejorables informes, para reparto a domicilio. Presentación. CINE, se necesitan. Precio 9,30 a 10,30 mañana y tarde, 7,30 a 9,30 tarde en Hotel Alcaz.



Compañías Hamburguesas

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

	Tercera corriente	Tercera camarote
Diciembre 18 "MONTE SARMIENTO"	Plas. 797,50	839,50
Enero 1 "MONTE OLIVIA"	" 797,50	839,50
" 16 "MONTE PASCOAL"	" 797,50	839,50
" 28 "CAP ARCONA"	" 737,50	779,50
" 30 "GENERAL ARTIGAS"	" 689,50	731,50

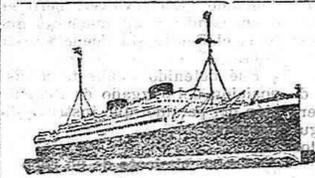
Precios incluidos impuestos

	Habana	Veracruz, Tampico
En primera clase	1.696,40	1.739,65
En segunda TURISTA	1.061,90	1.110,15
En TERCERA clase	664,25	717,50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar con la debida antelación, 100 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes, dirigirse al agente general:

ENRIQUE FERRER, Compositel. S. LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FERRER



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio en 2.ª clase En camarote cerrado

Diciembre 7 (viernes) "ASTURIAS"	Pesetas 737,50	779,50
Diciembre 31 (lunes) "ALMANZORA"	" 737,50	779,50
Enero 28 (lunes) "ARLANZA"	" 737,50	779,50
Febrero 25 (lunes) "ALMANZORA"	" 737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Vapores "Asturias" y "Aloántara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase	Pesetas 5,89	5,12
En segunda clase	Pesetas 4,97	4,22

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA "ARLANZA" 10 de Marzo

RUBINE E HIJOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña. Telegramas y telefonemas: RUBINE

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Próximas salidas de La Coruña, de los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje

CAP NORTE 11 de Diciembre
(antes Sierra Salvada)

ANTONIO DELFINO 8 de Enero
(antes Sierra Nevada)

CAP NORTE 19 de Febrero
(antes Sierra Salvada)

Precio en tercera clase Pesetas 737,50 (Suplemento en camarote cerrado, pesetas 42, por cada cama.)

Estos vapores admiten también pasajeros de primera clase. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, salones de señora, y la comida a la española, servida por camareros españoles.

PARA INFORMES Y SOLICITAR PASAJES DIRIGIRSE A SU AGENTE:

FELIPE RODRIGUEZ REY-Plaza de Mina, 1, bajo-LA CORUÑA

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Los MAS RAPIDO, COMODO, EFICAZ, RESERVADO Y ECONOMICO.
Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonidore (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea, flujos blancos (en las señoras) y de más enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguos y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cochetts Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Para folletos gratis a Farmacia Collazo, Hortaleza, 2, Madrid. Precio: 17 pesetas.

Hierros
redondos para cemento armado, planos, argucos, chapas, etc.
HIJO DE RAMON FERNANDEZ
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Mercado de ganado EN MADRID

VACUNO.—Bueyes leoneses zamoranos, de 2,78 a 2,83; ce bones de Pontevedra, de 2,91 a 2,93; ídem Coruña y Lugo, a 2,8; Vacas gallegas, buenas, a 2,7; ídem leonesas y zamoranas a 2,87; ídem extremeñas, a 2,9; ídem moruchas, a 2,91; ídem de la tierra, de pienso, a 2,91; ídem andaluzas, a 2,91; ídem serranas, a 2,87; bueyes de labor, 2,70 a 2,78.

TERNERAS.—Castilla de primera, de 4,13 a 4,35; ídem segunda, de 3,91 a 4,04; montañes primera, de 3,56 a 3,78; ídem segunda, de 3,26 a 3,48; asturianas primera, de 3,56 a 3,68; ídem segunda, de 3,26 a 3,48 gallegas primera, de 3,04 a 3,36; ídem segunda, de 2,73 a 3,00.

CERDOS.—Blancos y chatos, a 70 a 90 kilos, a 3,30; blancos corral, a 3,25; marroquinos, no asistieron; murcianos, no asistieron; extremeños y andaluces, a 2,00.

EN BARCELONA
VACUNO.—Bueyes, de 2,40 a 2,60; vacas, de 2,40 a 2,60; terneras gallegas, de 3,35 a 3,50; ídem lechales hasta cien kilos, de 3,50 a 4,00.

CERDA.—País blancos, de 2,75 a 3,90; Valencia blancos de 3,75 a 3,90; extremeño, de 3,25 a 3,35; Valencia extremeño, de 3,25 a 3,35.

EN VALENCIA
VACUNO.—Terneras gallegas a 3,50.
Los precios medios dados a satisfacer por kilo canal.

Peluquería Somoza
Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)
Salones independientes para señoras y caballeros
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.
Precios módicos
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.
Teléfono, núm. 334

LIQUIDACION ANUAL del 1 al 8 de Diciembre

Grandes rebajas de precios en beneficio de nuestra clientela

Gabanes, Gabardinas, Gabanes cuero, Pellizas cuero, Pijamas, Batas, Albarnoces, Batines, Camisas, Guantes, Trajes interiores de lana.—IN-TERESA VER PRECIOS ESTA SEMANA.

Para señora: Chaquetas piel, Culots, Combinaciones, Medias, Ropa interior de estambre.—CONVIENE VER PRE- CIOS ESTOS DIAS.

Para niño: Trajecitos, Gabanes, Cuero- lina, Jerseys, Pantalones golf, etc., etc.

Casa acreditada por la calidad y buen gusto de sus artículos --- Excepcional rebaja de precios durante una semana

Casa Yáñez (frente al Banco de España)

Periódicos oficiales

La "Gaceta".

La "Gaceta" recibida ayer en Lugo, inserta entre otras, las disposiciones siguientes:

—Ordenes de Justicia relativas a nombramientos de jueces y secretarios de juzgados.

—Orden de Instrucción pública resolviendo instancias de los alumnos que desean ingresar en la Academia militar.

—Idem de ídem relativas a ascensos de catedráticos.

—Otras resolviendo instan- cias y peticiones relativas a los alumnos becarios.

—Otras relativas a ascensos reglamentarios de profesores de escuelas veterinarias.

—Otra de Industria y Comer- cio, disponiendo que la concesión de admisión temporal de bojalata en blanco, autorizada a don Manuel López Díaz, de Vigo, se transfiera a favor de don Justo López Valcarlos, industrial es- tablecido en la misma ciudad.

—Relación de pleitos incoados ante la sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Su- premo.

—De Hacienda, resolviendo ex- pedientes incoados solicitando la exención del impuesto que gra- va los bienes de las personas jurídicas.

—De Instrucción pública con- cediendo la excedencia a varios maestros y maestras.

—Conclusión de la relación de las escuelas que han quedado vacantes después de la adjudicación hecha el día 11 de no- viembre último, entre los cursi- listas de 1933.

—Circular sobre expedientes de Barreiros sobre el cambio de lo- cal de una escuela.

—Idem del Ayuntamiento de Puertomarín anunciando el acuer- do de variar los días y horas de sesión.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el pasado mes de octubre.

—Cédulas de citación y edic- tos de diferentes juzgados de la provincia.

—Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial, el día 2 de noviembre último.

cediendo la excedencia a varios maestros y maestras.

—Conclusión de la relación de las escuelas que han quedado vacantes después de la adjudicación hecha el día 11 de no- viembre último, entre los cursi- listas de 1933.

—Circular sobre expedientes de Barreiros sobre el cambio de lo- cal de una escuela.

—Idem del Ayuntamiento de Puertomarín anunciando el acuer- do de variar los días y horas de sesión.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el pasado mes de octubre.

—Cédulas de citación y edic- tos de diferentes juzgados de la provincia.

—Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial, el día 2 de noviembre último.

—Circular sobre expedientes de Barreiros sobre el cambio de lo- cal de una escuela.

—Idem del Ayuntamiento de Puertomarín anunciando el acuer- do de variar los días y horas de sesión.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el pasado mes de octubre.

—Cédulas de citación y edic- tos de diferentes juzgados de la provincia.

—Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial, el día 2 de noviembre último.

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 5 2.00.

Hablando con el señor Gil Robles

Los periodistas conversaron ayer noche, después de la sesión del Congreso, con don José María Gil Robles, interrogándole acerca de su fórmula sobre los presupuestos.

Dijo el señor Gil Robles que hoy ha sido aceptada y mañana se tomará en consideración, pa- sando luego a informe de la Comisión de Presidencia.

Alba y los periodistas

El presidente de las Cortes recibió ayer noche a los periodistas, manifestándoles que hoy reu- nirá a los jefes de minorías y a los señores Chapaprieta, Marra- co y presidente de la Comisión de Presidencia, para ver si se llega a un acuerdo sobre la cues- tión presupuestaria.

—Si esperamos a que la Comi- sión de Presidencia dictamine—añadió el señor Alba—se per- derán varios días. Procuraremos acordar si se discuten antes los gastos o los ingresos y también se decidirá si las sesiones dobles han de celebrarse por la mañana o por la noche.

Añadió el presidente de las Cortes que en la sesión de ma- ñana irá una proposición inci- dental del señor Sainz Rodríguez sobre la censura, siguiendo luego el dictamen de arrendamien- tos rústicos, para que marquen su posición los distintos secto- res de la Cámara, y luego se re-anudará el debate sobre el régi- men transitorio de Cataluña.

Más municiones

Avila. — En una charca pró- xima al río Veltoya fueron en- contradas varias balas explosi- vas, cartuchos de fusil y peines de ametralladoras.

La Guardia civil realiza pes- quisas para averiguar quienes fueron los que abandonaron en dicho lugar las municiones en- contradas.

El ministro de Industria en- Oviedo.

Oviedo. — El ministro de In- dustria ha recibido durante la

tarde de ayer numerosas visi- tas.

A última hora recibió a los periodistas, manifestándoles que se había acordado reanudar el miércoles el trabajo e la fábrica de armas de la Vega.

Un niño de ocho años degüella a su hermano

Ciudad Real. — En el pueblo



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estó- mago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y ha- yan fracasado otros tra- tamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

de Villamanrique, dos niños de ocho y cinco años respectiva- mente, en ausencia de sus pa- dres, se entretuvieron en jugar a las matanzas, y el mayor, apoderándose de un cuchillo, seccionó la yugular a su hermano, hu- yendo luego asustado.

Cuando llegaron los padres a la casa se encontraron con el

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madriaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallert, del Hospital de San Pablo de Bar- celona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Ber- lín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 11-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6 Ferretería 1.ª Asturiana

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª MARÍA ARIAS FERNÁNDEZ VIUDA DE LÓPEZ CARRIL Que falleció el día 9 de Diciembre de 1933

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. F.

Sus hijos, D. Angel, D. Juan, D.ª Manuela, D. Manuel, D. José María y D. Jesús López Arias; hijos políticos, D.ª Filomena Ru- binos, D. Benjamín Rodríguez Sío, D.ª Luisa Castro López, D.ª Dolores Díaz Rodríguez y D.ª Remedios Rodríguez García; hermana política, D.ª María López Carril; nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asis- tencia a la función de Aniversario que se celebrará a las once del día 6 en la iglesia parroquial de San Pedro o a alguna de las misas que durante la mañana de dicho día se celebren en la referida iglesia.

Lugo, 5 de diciembre de 1934.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido las indulgen- cias en la forma acostumbrada.

Remedios Díaz Fernández
Profesora en partos y auxi- liar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Recasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios den- tro y fuera de la capital

Horas de consulta: de 5 a 7
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primerero
(Frente a la Puerta de San Fernánado)

Subasta pública

El día 9 de diciembre y de on- ce a una de la mañana, en el es- tudio del abogado don Sergio Castilla López—San Roque, nú- mero 11—tendrá lugar, reser- vándose el derecho de adjudica- ción, la venta en pública subasta de la casa, de nueva construc- ción, J. S. de la Ronda del Miño.

Para informes en la misma ca- sa cuya venta se anuncia y al abogado señor Castilla López.

cadáver del niño, en el cual se estaban ensañando unos gatos.

El ministro de Agricultura a Se- villa

Sevilla. — Mañana es esperado en esta capital el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernán- dez.

Sigue hablando el "duende"

Zaragoza. — Los vecinos de la casa de la calle Gascoñ y Got- tor, a pesar de las manifesta- ciones hechas ayer por el juez de instrucción, aseguran que la voz del "duende" continúa oyén- dose, aun cuando la muchacha no se encuentre en el piso.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Madrid. — Esta madrugada fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Goberna- ción el cual les manifestó que había recibido un telegrama del comandante Doval, dándole cuen- ta de haber realizado ayer las fuerzas a sus órdenes doce im- portantes detenciones.

Entre los detenidos figura Ber- nardino García Rodríguez, em- pleado del Ayuntamiento, que distribuyó bombas y explosivos entre los obreros; Juan Macías, recaudador de contribuciones de Sama de Langreo, que tomó parte e nel asalto al cuartel de la Benemérita; Florentino Huerta, que ocultó 50 fusiles y 40 cajas de municiones y tomó parte en el asalto al cuartel de Pelayo y a la Telefónica.—Mencheta.

Aviso a todas las personas

que necesiten fajas, para toda clase de operaciones; hernias, apendicitis, riñón, vientre, es- tómago o colón caído. Las ha- cemos a la medida y con la se- guridad que, el que las use, ha de obtener el resultado que desea

Visitenos y se convencerá
Manuel Becerra, 22.-LUGO

EN FAMILIA
Se admiten 3 hués- pedes. Avenida Mo- reo, 16-2.º.-Telf.-114

Clases de taquígrafía

Precios módicos

Para informes: B. Rivadeneira 9-2.º.derecha.
Horas de 12 a 9

Academia Central de Corte de Josefa R. Gayoso

Advierte a su numerosa clientela que el 1.º de Enero, empieza las clases de corte y confección hasta el 30 de Marzo, dando en el mes de Marzo una clase extraordinaria de cuatro a seis de la tarde.

Calle 14 de Abril, 10-2.º
Frente a la Audiencia

RESTAURANT FORNOS

San Pedro, 17. — Teléfono, 81

Marisco de todas clases

PLATOS PARA HOY

Vieiras, camarones, percebes, langosta en dos salsas, paella a la valenciana; huevos a la flamenca, merluza a la riojana, anguillas con guisantes, tourneur rossini, pollo al horno, almejas a la marinera; bisté a lo Fornos, lomo de cerdo a la casera.

Se sirve a domicilio.

LECCIONES MAESTRO NACIONAL POR OPOSICIÓN (EXCEDENTE)

Catorce años de prác- tica en la enseñanza

Primera enseñanza Ingreso en la Escuela Prepa- ratoria. Ingreso en el Instituto. Primero y segundo cursos del Bachillerato

Libertad, 8-2.º-Iqda.-LUGO

Lea Vd. EL PROGRESO

Peluquería Grandío

SAN PEDRO 6-1.º (FRENTE A LA NOVA)

SALÓN DE PELUQUERÍA CON INSTALACIÓN MODERNA

HIGIENE RIGUROSA — SERVICIO ESMERADO

CORTE DE PELO PARA SEÑORAS

PRECIOS MÓDICOS

MODELOS NUEVOS

RECEPTOR DE GRAN ALCANCE CON FILTRAJE TRIPLE

El adelanto más sensa- cional de la Radio

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia

UNIÓN RELOJERA CAMPO

Santo Domingo, 27.- Apartado, 48.-Teléfono 294 R.-LUGO

FUERZA VIGOR BIENESTAR ALEGRIA

La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquista- da durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene al poderoso recons- tituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS
Grageas en capitas metálicas precintadas.
Pídase en farmacias.

Viene de la segunda página)

En se abre concurso entre los propietarios de dicha parroquia para que presenten sus propo- siciones dentro del plazo de diez días.

Del Ayuntamiento

Puertomarín. — Celebró sesión el Ayuntamiento municipal de esta villa, adoptando, entre otros va- rios acuerdos, el de variar los días, horas y local en que ve- rán celebrándose las ordina- rias.

Para la celebración de las se- siones ordinarias, se señalaron los sábados, a las tres de la tar- de, y las supletorias, los martes, en el local que ocupa la Secreta- ría del Ayuntamiento.

Posesión

Oleiros (Villalba). — Hace días se posesión de la escuela na- cional de niñas, de esta parro- quia, la bella y culta señorita, D.ª Dampuz González Teijeiro.

Damos nuestra enhorabuena a la celosa y joven maestra, a la que le deseamos muchos as- pectos en su carrera, y muy gra- tificación en estas tierras.

Robo en un establecimiento

Sober. — En el establecien- to que en la parroquia de Ro- de de este Municipio tiene instalado el vecino de la misma parroquia Rodríguez y Rodríguez, se llevó a cabo un robo.

Los ladrones, para realizar el hecho, violentaron la puerta del establecimiento y se llevaron del mismo varios artículos del ramo de ultramarinos por valor de unas 200 pesetas. También se poderaron los "cacos" de dos cajas de la propiedad de un tal vellmo, avecinado en la parro- quia de San Román de Acedre en término de Pantón.

Se desconoce quienes hayan podido ser los autores del he- cho, realizándose por la Guardia Civil las oportunas gestiones pa- ra descubrirlos.

El atestado instruido al efec- to ha sido enviado al juez mu- nicipal del término.

Otro robo

Monforte. — En la inmediata parroquia de Rivasaltas tres in- dividuos enmascarados asaltaron el domicilio del vecino de la misma Pedro López Martínez, de sesenta y ocho años de edad.

Los enmascarados ataron con una soga a Pedro y a un cria- do que se hallaba en su compa- ñía cuando aquellos penetraron en la casa.

Mientras dos de los descono- cidos quedaron al cuidado de Pedro López y el criado, el otro re- corrió los muebles, apoderándose de 273 pesetas y de una esco- pa de caza con varios cartu- chos.

A pesar de las gestiones rea- lizadas por las fuerzas de la Be- nemérita, no se logró descubrir a los enmascarados.

En un aparador del comedor había mil pesetas en billetes, monedas talonarios y cartillas de bancos de 1 que los ladrones no poderaron por no haber dado con ellos.

Se instruyó el correspondien- te atestado, que fué remitido al juez de instrucción del partido.

Detención de un reclamado

Baralla. — Por la Guardia ci- vil se ha sido detenido el vecino de parroquia de Vale, del Muni- cipio de Neira de Jusá, Horacio Moral Mourin, el cual fué ingre- sado en el depósito municipal para cumplir la pena de cuatro meses de arresto que le fué im- puesta por el señor presidente de Audiencia, en causa por de- tención de lesiones.

VENTA

Se hace a voluntad de su due- ño de dos casas en esta ciudad en la Plaza de la República de la Constitución), com- puestas de planta baja, dos pisos de albañilería, y la otra en la planta de la Granja, con sa- lon en el patio, huerta y pozo, y un metro de las que va a construir la Cooperativa de Case- rales y Económicas de Lugo para informe dirigirse a R. Plaza de Fermín Galán, Santo Domingo, n.º 1.

LAS CORTES

En la sesión de ayer continuó la discusión de la cuestión presupuestaria, interviniendo los señores Marraco, Chapaprieta, Ventosa, Calvo Sotelo, Gil Robles y otros

El ministro de Hacienda presenta un proyecto de ley que resume los puntos principales de la fórmula de la Ceda.—Se tomó en consideración una proposición referente a la devolución de las multas impuestas por la dictadura

Madrid, 4 22,30. A las cuatro y cinco de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia de don Santiago Alba. Los escaños se encuentran bastante desanimados y en las tribunas bastante concurrencia. Después de aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente varios proyectos de ley. Se toman en consideración varias proposiciones, entre ellas una del señor Azpeitia, referente a la devolución de las multas impuestas por la dictadura. Se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina, referente a la creación de las Maestranzas en los arsenales. Se lee y discute el dictamen referente a la proposición de recompensas para los que han intervenido en la ocupación de Iñi. El señor MANGLANO solicita que se discuta este proyecto en tanto no pueda acudir a la Cámara un diputado que ha presentado un voto particular al referido dictamen, y que en la actualidad se encuentra enfermo. El señor ROCHA lee el proyecto de ley ascendiendo a general al coronel Capaz. Se aprueba sin discusión.

EL DEBATE SOBRE LA CUESTION PRESUPUESTARIA

Habla el señor Marraco

Se reanuda el debate sobre los presupuestos, haciendo uso de la palabra el ministro de HACIENDA. Dice éste que los ministerios más poblados son los de Gobernación, Instrucción pública, Guerra y Comunicaciones, cuyos funcionarios absorben la cifra de 926 millones de pesetas. Añade que en quince días que restan es imposible llevar a cabo la obra necesaria para realizar una poda razonada. No cree que sea viable la prórroga de los presupuestos. Alude a la fórmula propuesta por el señor Gil Robles, manifestando que considera muy difícil lo que propone. Sin embargo, el Gobierno está dispuesto a que se concedan los Poderes condicionados, pero sin fijar cifra de tope para las economías.

El señor Chapaprieta

Habla a continuación el señor CHAPAPRIETA, el cual dice que el ministro de Hacienda no ha rectificado ninguna de las afirmaciones hechas por el orador en anteriores intervenciones, ni le ha reconocido siquiera buena voluntad.

El señor MARRACO: Reconozco siempre buena voluntad a su señoría.

Don Abilio Calderón

El señor CALDERON interviene

ne diciendo que los propósitos de los señores Gil Robles y Marraco significan reconocer la incapacidad de la Cámara. Añade que los plenos poderes se dieron en Francia a una persona completamente alejada de la política. El señor MARRACO le contesta que se puede formar una Comisión parlamentaria para que asesore al Gobierno.

El señor Ventosa

Hace luego uso de la palabra el ex ministro señor VENTOSA. Comienza diciendo que a su juicio el señor Marraco se ha descuidado en el cumplimiento de su misión primordial. El ministro de HACIENDA le interrumpe, diciendo: Su señoría está haciendo en estos momentos un discurso político y no se trata de eso. Después de leer el ministro de AGRICULTURA un proyecto de ley se concede la palabra al señor CHAVARRI, el cual consume un turno en contra de la proposición del señor MARRACO.

El señor Calvo Sotelo

El señor CALVO SOTELO, que habla a continuación, manifiesta que el déficit en años anteriores fué de 636 millones de pesetas, y es de esperar que en los próximos presupuestos será el mismo. Coincide con el señor Gil Robles en su fórmula, excepto en lo relativo a la concesión de plenos poderes con un plazo dilatado. No cree que se puedan realizar economías en la parte burocrática. El Gobierno merece todos sus respetos; pero, a su juicio, es simplemente un conjunto fofo y vacilante. La única fórmula posible es que el Parlamento se decida a abordar el problema. (Aplausos).

El señor Gil Robles

El señor GIL ROBLES comienza diciendo que interviene para contestar a algunas alusiones. El caso de Francia, al que se ha referido el señor Calderón, no es ni con mucho igual al caso de España. Cree que la autorización que se conceda al Gobierno no debe ser tan amplia como opina el señor Ventosa ni tan reducida como estima el señor Calvo Sotelo. La Comisión que se designe, de conformidad con la proposición de poderes al Gobierno, ha de llevar a cabo la reorganización de los servicios. En el aspecto político—añade el jefe de la Ceda—nuestra adhesión al Gobierno es inquebrantable y no consentiremos que se le pongan trabas. Termina proponiendo la celebración de sesiones dobles, para

imprimir mayor celeridad a la discusión de los presupuestos.

Habla nuevamente el ministro de Hacienda

Habla nuevamente el ministro de HACIENDA. Contestando al señor Ventosa dice que no se pueden atender las orientaciones de los catalanes. Añade que con el afianzamiento del orden público se irá avanzando también la economía. El señor VENTOSA rectifica, manifestando que el rescate de las contribuciones de Cataluña puede dar origen a confusiones. Añade que el arrendamiento de las contribuciones en Cataluña le hizo hombre tan catalanista como el señor Calvo Sotelo. (Rumores).

El señor MARRACO advierte que al Consejo de hoy ha llevado un proyecto derogando el traspaso de Derechos reales.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ, que habla a continuación, se refiere a la cuestión de los carbonos de Asturias. El señor MARRACO le contesta que es asunto del que se ocupa en la actualidad el Gobierno.

Propone a la Cámara que acuerde la celebración de sesiones dobles, para lograr dentro del plazo que señala la Constitución ultimar el estudio de los presupuestos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA hace observar que no hay número suficiente de diputados para tomar el acuerdo, y seguidamente se levanta la sesión, a las nueve de la noche, después de haber fijado el orden del día para mañana.

El señor MARRACO

La fórmula propuesta por el ministro de Hacienda en su primera intervención en el debate sobre los presupuestos, está condensada en el siguiente proyecto de ley, que recoge el espíritu de las dos fórmulas propuestas por los señores Gil Robles y Chapaprieta. Artículo primero: Se autoriza al Gobierno para que por medio de decretos aprobados en Consejo y de los cuales dará cuenta a las Cortes, proceda a la reorganización de los servicios del Estado, con arreglo a las siguientes bases: Primera.—No se rebasaran los créditos afectos a los servicios respectivos. Segunda.—Se suprimirán todos aquellos servicios que no se consideren ineludibles y los que no rindan eficacia. Tercera.—Las reorganizaciones de los servicios no podrán determinar gastos superiores a los que supongan las asignaciones para atenciones del personal. Cuarta.—El personal sobrante, como consecuencia de la reorganización de los servicios, quedará en situación de excedencia forzosa, con los dos tercios del sueldo que disfrutasen en activo. Quinta.—Las reorganizaciones deberán referirse a los servicios completos. Sexta.—El Gobierno dará cuenta a las Cortes de todos los decretos que dicte en cumplimiento de esta ley. Artículo segundo: Para asesorar al Gobierno se constituirá en el plazo de cinco días una Comisión mixta, que deberá terminar su cometido antes del día primero de julio de 1935. Artículo tercero: Durante la vigencia de la presente ley no se podrá llevar a cabo el nombramiento de nuevos funcionarios sin concurso-oposición. Se amortizarán las plazas que vacuen en lo sucesivo y que no tengan dotación expresa en los respectivos presupuestos.—Mencheta.

El ministro de Trabajo y don Onofre Sastre

Después de la sesión de Cortes conversaron detenidamente en los pasillos el ministro de Trabajo y el inspector de las auditorias don Onofre Sastre. Los periodistas interrogaron luego al señor Anguera de Sojo, acerca de lo tratado en dicha conferencia. Le respondió el ministro de Trabajo que había carecido de importancia. —Somos antiguos amigos—añadió—y hemos cambiado impresiones sobre cosas que carecen en absoluto de interés noticiable. Los reporteros interrogaron luego al señor Anguera de Sojo acerca del decreto publicado en la "Gaceta" del domingo, estableciendo la jornada de cuarenta y ocho horas semanales, respondiéndoles el interrogado: —Como era de esperar, la citada disposición ha sido aceptada por todos, sin protesta. Por cierto que quiero hacer resaltar ante ustedes el disgusto que me

penes mundiales entre ellos vienen hacia Europa en busca de los modestos pero apetecibles francos franceses. Que los boxeadores españoles se marchen no debe ser motivo de inquietud alguna, antes al contrario, esta carencia de hombres consagrados ya obligará a los públicos y a los promotores a la búsqueda de nuevos ídolos que deben prestar nueva savia al boxeo profesional español. Joaquín SORIANO

Traslado de Consultorio Médico de Angel Boca Novo a la calle de la Libertad 11-1.º (antes Reina), en el Banco de la Coruña. LUGO

FLORES ARTIFICIALES Bazar "LOS CHICOS" CASTELAR, 1 (Frente al Banco de España)

Sección religiosa

En la Catedral

Mañana jueves tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral los acostumbrados cultos eucarísticos, celebrándose la misa de comunión a las ocho y media de la mañana en la capilla de la Virgen de los Ojos Grandes, y la Hora Santa Eucarística a las siete y media, con asistencia del ilustrísimo cabildo en la capilla mayor. El próximo domingo LXXX aniversario del robo del viril, se celebrarán los acostumbrados cultos de desagravio dispuestos por la cofradía del Santísimo Sacramento, organizándose turnos de vela permanente durante todo el día a cargo de las Asociaciones piadosas, centros de enseñanza católicos y personas devotas del Santísimo. Misa de pontifical y bendición papal. El próximo sábado, festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrará a las diez de la mañana, en la capilla mayor de la Basílica, misa de pontifical, en la que oficiará el Excmo. señor Obispo de la Diócesis, doctor Balanzá. Después de la misa, el prelado parará la bendición papal a los fieles. La capilla de voces de la Basílica, convenientemente reforzada con importantes elementos y la Schola Cantorum del Seminario Conciliar, cantará la partitura de una gran misa del inspirado maestro de capilla, señor García Julbe. PP. Franciscanos. El jueves a las diez de la mañana tendrá lugar el acto fúnebre que la Juventud Antoniana acostumbra a celebrar todos los años por los socios difuntos. Se ruega la asistencia de los asociados. — El padre director y las directivas. La novena de la Purísima. Con extraordinario esplendor se viene estos días celebrando en el templo de la parroquia de San Pedro, la novena que la piadosa Asociación de las Hijas de María, dedican a la Purísima Concepción. Todos los días a las ocho de la mañana, se celebra misa rezada con acompañamiento de armonio en el altar de la Inmaculada. Por la tarde, a las seis, se reza la Estación, Rosario y el Ejercicio correspondiente de la novena, predicando a continuación el elocuente orador sagrado, muy ilustre señor don Ricardo Ortiz, canónigo de la Basílica, cuyos sermones son escuchados con suma devoción por la numerosa concurrencia de fieles que asiste a estos cultos. El señor Ortiz expone con maestría insuperable enseñanzas sublimes. El domingo habló, basado en el "Ecce ancilla domine", de la humildad de María y de la necesidad de que sus hijos la imiten en esa virtud; el lunes y martes expuso el Magnificat. El lunes hizo resaltar en períodos magníficos como el cántico de la Virgen fué un himno de gratitud, una sublime profecía y una hermosa enseñanza para nosotros, y el martes como el Magnificat canta la Providencia de Dios, principalmente por la humillación de los soberbios. Última no acuda el pueblo en masa a escuchar tan sublimes enseñanzas y aprovecharse de tan sabias instrucciones, tan admirablemente expuestas. La delicada labor del coro que tiene a su cargo la parte musical, contribuye a la solemnidad del novenario.

El retiro de la Guardia civil y Carabineros

Un proyecto modificando y ampliando la ley de Pensiones

El presidente del Consejo presentó a la Cámara un proyecto de ley por el que se proponen modificaciones y ampliaciones en la ley de 31 de diciembre de 1921, y cuya parte dispositiva dice así: "Las pensiones de retiro para cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros, se regularán del modo siguiente: Artículo 1.º Tabla de pensiones: a los veinte años de servicios efectivos en el Cuerpo, el 50 por 100 de su sueldo; a los veinticuatro años de ídem ídem, el 60 por 100; a los veintiséis años de ídem ídem, el 65 por 100; a los veintiocho años de ídem ídem, el 70 por 100; a los treinta años, el 80 por 100. Art. 2.º Los abonos de campaña y el tiempo de servicio en el Ejército se acumularán como si fueran servidos en los Institutos respectivos, a los efectos del cómputo de los veinte, veinticuatro, los veintiséis, los veintiocho y los treinta años a que se refiere el art. primero. Art. 3.º Se entiende por sueldo, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día en que voluntariamente o por edad forzosa, pasen a la situación de retirados, incluidos los quinquenios. Art. 4.º La presente ley será de aplicación inmediata desde el día de su promulgación. Art. 5.º Los cabos que ascendan a sargentos y se retiren forzadamente por edad, antes de llevar los veinticinco años de servicios, y no estén comprendidos en el Estatuto de Clases Pasivas, disfrutarán de los derechos que concede la presente ley. Art. 6.º Queda derogado el art. 213 del Reglamento del 21 de noviembre de 1927, dictado para la organización del Instituto de Clases Pasivas del Estado, en 22 de octubre de 1926 y en su virtud se considerarán comprendidos en los beneficios del artículo 15 de dicho Estatuto los cabos e individuos de la tropa de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, alcanzando también este beneficio a los que en la actualidad se encuentran en situación de retirados, disfrutando las pensiones de retiro que se fijaron por la tabla del artículo primero de la ley de 31 de diciembre de 1921. Art. 7.º A los efectos del señalamiento de pensiones de viudedad, orfandad, a las familias de los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros se fijará como sueldo regulador el que disfrutara el causante al cesar en el servicio activo, acumulando al mismo, los quinquenios según el artículo quinto de la presente ley o según se dispone en el artículo cuarto de la de 1 de diciembre de 1921.—Palacio de las Cortes, a 30 de diciembre de 1934."

Diario de la ciudad

Como el día estuvo verdaderamente invernal, los mercados de la Plaza de Abastos celebrados desanimados. Escasa fue la gente del campo que vino a ellos. No es de extrañar visto el carácter del día. Nada noticiable ocurrió ayer. La tranquilidad más absoluta, pasada por agua, fué lo más saliente. La función fémica de cine en el Teatro Círculo estuvo animadísima, proyectándose una película que entretuvo: "Déjame la encantadora Jenny Jugo tiene una actuación magnífica. Por los cafés, orquestas y variedades.

BAZAR QUICO Gran surtido en vajillas de loza y cristal. VIDA MILITAR De quintas. La Junta afecta a la Caja de Recruta de esta ciudad, acordó celebrar sesión los días cinco, dieciocho y veintiocho del corriente mes. Será la primera para resolver las incidencias de concentración y la segunda, para continuar el despacho de asuntos. La tercera será para igual recepción de prófugos y demás personal que deba sufrir reconocimiento.

BAZAR QUICO Planchas eléctricas desde nueve pesetas. Del Gobierno civil Título de practicante. Se ha recibido el título de practicante expedido por la Universidad de Madrid a favor de don Vicente Emilio Bouza Basanz, vecino de San Pantaleón de Obispo, en el Municipio de Orosa.

Trenes de viajeros HORARIO DE LUGO. Ascendentes: Mensajerías 8,10; Correo 12,14; Expreso 18,20; Mixto 22,24. Descendentes: Mixto 8,25; Expreso 9,23; Correo 15,59; Mensajerías 19,00.

Los mensajerías y el correo viajeros entre La Coruña y Lugo. UNA BODA. En la iglesia parroquial de Santiago de Acebo del partido de Fonsagrada, se efectuó el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Raquel Núñez Murias y el culto joven don Emilio Núñez Campos, conocido propietario y competente perito agrícola de Rozabragada (Fonsagrada). Dijo la bendición al nuevo matrimonio el párroco de San Cristóbal de Cuiñas don Jesús Campos García, tío del contrayente. Actuaron de padrinos en la ceremonia doña Basilia Núñez Murias, hermana de la desposada, y don Jaime Núñez Campos, hermano del novio. Firmaron el acta del Juzgado como testigos don Manuel Fernández de Fuenmayor; don Antonio García López, médico de Fonsagrada; don Indalecio Riveras Monasterio, párroco de Bao; don José López Monasterio, don Celestino F. Castrillón y don Manuel Chain Fernández, por parte del novio, y don Francisco Núñez López, alcalde del Ayuntamiento de Pol; don Emilio Díaz, don Antonio López y López y don Félix Marín, maestro de Villalba, por parte de la desposada. La feliz pareja, a la que deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, salió de viaje para Madrid y otras poblaciones de España.

El mercado de ayer. Centeno, los 10 kilos, 4 pesetas; maíz, ídem, ídem, 4; habas, ídem, ídem, 5; castañas, ídem, 2,10; patatas los 50 kilos, 1,50; huevos, docena, 2,60; tocino, kilo, 4,50; manteca, ídem, 4,50.

Para el consumo público. Se sacrificaron en el Matadero público 17 reses vacunas. Entraron en la plaza de Abastos 1.700 kilos de pesecado.

ALMANAQUE. Hoy: San Sabas, abad. Mañana: Santa Crispina. Damascio y San Julio. Sale el sol a las 7,20 y se pone a las 4,48. La luna sale a las 6,9 de la noche y se pone a las 4,17 de la tarde.

De la vida deportiva

¿Existe real y verdaderamente una crisis en las organizaciones pugilísticas españolas?

De poco tiempo a esta parte se ha iniciado en las filas del boxeo profesional español una desbandada que ha llegado a inquietar, no sólo a los industriales que de este deporte han hecho un negocio, sino a gran parte de los críticos que creen ver en esta especie de deserción algo que atañe a la vida misma del boxeo en España. El caso concreto es que Paulino Uzcudun, Angel Sobral y Jaime López se fueron para América del Sur y Julián Echevarría, Ignacio Ara y Mariano Arilla y el amateur Gómez Naya, se han ido a Cuba, Pedro Ruiz "Sang Chili", Santiago Morales, Primo Rubio y García Yuchs y Solá se encuentran en Francia e Isidro Gaztañaga, también pasea su figura pugilística por Europa. Ahora bien, ¿puede asegurarse que esta marcha de los boxeadores españoles sobre todo el mundo obedece principalmente a

la crisis que pueda existir en el negocio pugilístico? Yo creo, francamente, que no. De todas formas el negocio del boxeo en España está planeado de una forma absurda. Para el erario, el boxeo ofrece la misma consideración que la riña de gallos, corrida de toros, luchas de animales (sic) fieros, cuando el mundo marcha al compás de un modernismo que nosotros desconocemos, cuando el boxeo se considera como enseñanza obligatoria en todas las escuelas y Universidades americanas, el ministro que hizo la ley tributaria lo consideraba de una manera textual, como lucha de animales fieros. Pues bien, en este tono, en este sentido, está montado todo el sentido del boxeo en España, por considerarlo un gran negocio todos los que en él y por él viven, no regatean la ocasión de ensañarse con el pobre capitalista que a duras penas puede resistir un par de temporadas. Pera de todas maneras el negocio deja de serlo más bien porque las figuras están viejas, gastadas y por ello

se logran las taquillas que en un tiempo vinieron a defender estos mismos empresarios. En Madrid, por ejemplo, falta el local modesto pero céntrico, donde se forjan y se encumbran las primeras figuras. El boxeo madrileño aun vive en los ídolos que se crearon en el "Polistilo" y en parte la crisis que se deja sentir en Barcelona quizá sea por el mismo motivo porque no existe el tipo de organización media capaz de descubrir al ídolo nuevo que el público apatece. Ahora bien, que los boxeadores españoles coincidan en marcharse que vayan la mayoría de ellos a la tierra donde el boxeo ha tomado más carta de naturaleza, no puede ser ni alarmante ni sintomático de nada. El boxeador huye de los lugares donde sabe que su profesión no puede tener cabida, tiene la conciencia de que el espectáculo del boxeo es caro y sólo los países ricos pueden mantenerlo, por eso hubo un tiempo que España se vio invadida por los boxeadores cubanos, por eso a raíz de la crisis que se dejó sentir en América y que llegó a poner en peligro una organización de la envergadura y las posibilidades del Modisdon Square Garden los boxeadores americanos, los cam-

Casa Juanito Mercería-Novidades. Señora: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería. CASA JUANITO Conde Pallares, 14. LUGO

Manuel Lage Sanchez ABOGADO. PROCURADOR EN EJERCICIO. Ruanveva, 4 - bajo LUGO

Traslado de Consultorio Médico de Angel Boca Novo a la calle de la Libertad 11-1.º (antes Reina), en el Banco de la Coruña. LUGO

FLORES ARTIFICIALES Bazar "LOS CHICOS" CASTELAR, 1 (Frente al Banco de España)

UNA BODA. En la iglesia parroquial de Santiago de Acebo del partido de Fonsagrada, se efectuó el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Raquel Núñez Murias y el culto joven don Emilio Núñez Campos, conocido propietario y competente perito agrícola de Rozabragada (Fonsagrada). Dijo la bendición al nuevo matrimonio el párroco de San Cristóbal de Cuiñas don Jesús Campos García, tío del contrayente. Actuaron de padrinos en la ceremonia doña Basilia Núñez Murias, hermana de la desposada, y don Jaime Núñez Campos, hermano del novio. Firmaron el acta del Juzgado como testigos don Manuel Fernández de Fuenmayor; don Antonio García López, médico de Fonsagrada; don Indalecio Riveras Monasterio, párroco de Bao; don José López Monasterio, don Celestino F. Castrillón y don Manuel Chain Fernández, por parte del novio, y don Francisco Núñez López, alcalde del Ayuntamiento de Pol; don Emilio Díaz, don Antonio López y López y don Félix Marín, maestro de Villalba, por parte de la desposada. La feliz pareja, a la que deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, salió de viaje para Madrid y otras poblaciones de España.

El mercado de ayer. Centeno, los 10 kilos, 4 pesetas; maíz, ídem, ídem, 4; habas, ídem, ídem, 5; castañas, ídem, 2,10; patatas los 50 kilos, 1,50; huevos, docena, 2,60; tocino, kilo, 4,50; manteca, ídem, 4,50.

Para el consumo público. Se sacrificaron en el Matadero público 17 reses vacunas. Entraron en la plaza de Abastos 1.700 kilos de pesecado.

ALMANAQUE. Hoy: San Sabas, abad. Mañana: Santa Crispina. Damascio y San Julio. Sale el sol a las 7,20 y se pone a las 4,48. La luna sale a las 6,9 de la noche y se pone a las 4,17 de la tarde.

De Telégrafos. En la Central de Telégrafos se encuentra detenido el siguiente despacho: Barcelona. — José Pérez. — Co rreo Sampayo.